






 Portafolio de estímulos

Suarte 2024





CONVOCATORIA CONCURSO MUNICIPAL DE CUENTO

¡Hola a todos los niños, jóvenes y adultos de Soacha!

Nos llena de emoción invitarles a participar en el **Concurso Municipal de Cuento "La Soacha que sueñas"**, una maravillosa oportunidad para que cada uno de ustedes comparta su visión de nuestra querida ciudad a través de la escritura.

Queremos conocer sus historias, sueños y anhelos para Soacha, plasmados en palabras que inspiren a toda nuestra comunidad. Este concurso está abierto para todas las edades, porque sabemos que en cada rincón de Soacha hay un talento listo para brillar, ya seas niño, joven o adulto.

Soacha es una ciudad llena de cultura, historia y esperanza, y qué mejor manera de mostrarlo que a través de los cuentos que ustedes mismos pueden crear. ¡No importa si es tu primera vez escribiendo, lo importante es que te animes a participar!

¡Los esperamos!, Ayúdanos a construir juntos La Soacha que sueñas.

Alcalde de Soacha

Víctor Julián Sánchez Acosta

Secretario de Cultura y Turismo

Mario Alberto Fonseca Díaz





ASPECTOS CLAVE

Todos los aspectos contemplados en el documento “Condiciones Generales de Participación” son aplicables a esta convocatoria, por favor lea detenidamente ese documento antes de realizar la lectura de la presente convocatoria.

Fechas importantes

TIPO EVENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN
Fecha de apertura	21/09/2024	Desde esta fecha las personas podrán presentarse a la línea de estímulo de su interés a través del formulario dispuesto en la página de la alcaldía municipal.
Fecha de cierre	21/10/2024 17:00	Fecha límite para presentar propuestas
Fecha máxima de publicación de resolución de ganadores	22/11/2024	En esta fecha se publicará la Resolución de ganadores y se podrá consultar en la página de la alcaldía municipal.

Tipos de participantes

Personas Naturales, en las siguientes categorías:

- Infantil (Desde preescolar a grado 5° de las instituciones educativas públicas o privadas del municipio de Soacha)
- Juvenil (Desde el grado 6° a 11° siempre y cuando sea menor de 18 años)
- Adultos (de 18 años en adelante).

Descripción general de los recursos a otorgar:

9 estímulos distribuidos en el siguiente plan de premios para cada una de las tres categorías:

- Primer lugar: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TE (\$2.500.000) cada uno.
- Segundo lugar: UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/TE (\$1.500.000) cada uno.
- Tercer lugar: UN MILLON DE PESOS M/TE (\$1.000.000) cada uno



Quienes no pueden participar

- Quienes estén pendientes en la entrega de informes finales y/o ejecución de estímulos en años anteriores.
- Miembros del comité evaluador del portafolio de estímulos de la secretaria de cultura y turismo para el año 2024.
- Organizaciones o personas que se encarguen de las labores de evaluación, supervisión, seguimiento o control de los proyectos presentados en las convocatorias
- Funcionarios, servidores y contratistas actuales de la Alcaldía Municipal
- Servidores públicos, empleados oficiales y contratistas de la secretaria de Cultura y Turismo de Soacha
- Personas que cuenten con antecedentes disciplinarios, fiscales, de policía o medidas correctivas.

Documentos administrativos

Guarde todos los documentos administrativos en un solo archivo PDF y asígnele el siguiente nombre: “ADM” seguido del número de cédula del proponente, y luego el nombre del proponente. Use guiones bajos (_) para separar cada elemento.

Por ejemplo: ADM_1234567_JUAN_PEREZ

REQUISITO	DESCRIPCIÓN
PARA PERSONAS NATURALES	
Documento de identidad de persona natural participante.	Cédula de Ciudadanía, Registro civil para el caso de menores de edad.
Documento de identidad del representante del menor de edad.	Cédula de Ciudadanía
Certificado de residencia en la ciudad de Soacha de la persona natural participante y de su representante si aplica.	Se soportará con (1) uno de los siguientes documentos: Certificado electoral, registro en base de datos Sisbén, certificado Adres, certificación expedida por la secretaria de Gobierno.

Cuento propuesto para evaluación

REQUISITO	DESCRIPCIÓN
-----------	-------------





(Secciones en el documento)	
Título de la obra	Título del cuento presentado a concurso
Pseudónimo	Denominación del autor(a)
Nombre de la Institución educativa	Para participantes de las categorías infantil y juvenil que sean estudiantes de instituciones educativas públicas o privadas del municipio
Cuento Concursante	<p>El cuento presentado debe contener como tema principal el Municipio de Soacha: historia, costumbres, vivencias y demás, todos aquellos aspectos que hacen de esta ciudad un lugar digno de ser narrado.</p> <p>Categoría Infantil: Extensión libre en número de palabras. No obstante, la obra deberá cumplir con una estructura básica de calidad. Interlineado doble y páginas numeradas, tipo de letra Times New Roman de 12 puntos y márgenes normales.</p> <p>Categorías Juvenil y Adultos: Entre 400 y 600 palabras, incluido el título. Se presentará con interlineado doble y páginas numeradas, tipo de letra Times New Roman de 12 puntos y márgenes normales.</p>

Posteriormente, cree un archivo PDF y nómbrelo utilizando el siguiente formato: 'PRO' seguido del número de documento del proponente, el primer nombre y el apellido, separados por guiones bajos (_).

Por ejemplo: PRO_1234567_JUAN_PEREZ

El archivo no puede superar el tamaño máximo señalado en la plataforma web. NO UTILICE CARACTERES ESPECIALES AL MOMENTO DE NOMBRAR EL ARCHIVO.

Criterios de evaluación

No.	Descripción del Criterio	Puntaje
1	Calidad del cuento presentado	85
2	Enfoque Poblacional El cuento resalta/promueve los derechos de poblaciones LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha o ha sido escrito por una persona perteneciente a cualquiera de estas poblaciones.	5
3	Enfoque Diferencial Étnico El cuento resalta/promueve los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas Afrocolombiana o Indígenas de la ciudad de Soacha o ha sido escrito por una persona perteneciente a cualquiera de estas comunidades étnicas.	10





NOTAS:

1. Para aquellos concursantes menores de edad, el envío de los cuentos estará bajo la responsabilidad y el cuidado de los padres y/o acudientes quienes deberán diligenciar la información correspondiente en representación del concursante, incluyendo los documentos administrativos relacionados al inicio de esta convocatoria. Se debe demostrar el parentesco adjuntando el registro civil o el certificado de custodia sobre el menor.
2. Las obras que el jurado considere ofensivas, discriminatorias o amenazantes o que sea comprobado el uso de inteligencia artificial para generar su contenido, serán descalificadas y su autor será vetado de eventos culturales posteriores a esta convocatoria.

